



CENSURAS, SILENCIOS Y MAGISTERIO FEMENINO  
EN LA *ADICIÓN* A LA TERCERA PARTE  
DEL *FLOS SANCTORUM* DE ALONSO DE VILLEGAS<sup>1</sup>

CENSORSHIP, SILENCES AND FEMALE TEACHING  
IN THE *ADICIÓN* TO THE THIRD PART OF ALONSO  
DE VILLEGAS'S *FLOS SANCTORUM*

*M. Mar Cortés Timoner*<sup>a\*</sup>

Fechas de recepción y aceptación: 26 de enero de 2021 y 17 de febrero de 2021

*Resumen:* El presente artículo se integra en el desarrollo de una investigación sobre la configuración del magisterio espiritual femenino en el marco de la Contrarreforma, a partir del análisis de los diversos cambios que sufrió la *Adición* (publicada por primera vez en 1588) a la Tercera Parte del *Flos Sanctorum* de Villegas (Cortés 2021) y de la atención a las destacables ausencias hagiográficas. La *Adición* relata vidas ejemplares de mujeres y hombres, nacidos en la Edad Media o el Renacimiento, que se consideraban merecedores de alcanzar la canonización y que, en algunos casos, la Iglesia acabó oficializando su santidad. Entre las modificaciones destaca, por una parte, la eliminación de la vida de la dominica María de la Visitación que, a su vez, influyó en la revisión de la biografía de la visionaria María de Ajofrín y, por otra parte, la

<sup>a</sup>Facultad de Filología y Comunicación. Universitat de Barcelona.

\*Correspondencia: Universitat de Barcelona. Facultad de Filología y Comunicación. Gran Via de les Corts Catalanes, 585. 08007 Barcelona. España.

E-mail: marcortes@ub.edu

<sup>1</sup> El estudio se enmarca en el Proyecto de Investigación I+D (financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España) dirigido por la profesora Rebeca Sanmartín Bastida, bajo el título “Catálogo de Santas Vivas (1400-1550): Hacia un corpus completo de un modelo hagiográfico femenino” (Ref. PID2019-104237GB-I00; 2020-2024).



incorporación del apartado dedicado a la jerónima Ana de Zúñiga, autora de un conjunto de biografías de religiosas vinculadas al convento de San Pablo de Toledo, que tiene muy en cuenta Villegas para la elaboración (en la segunda edición) de diez breves relaciones que se alzan en modelo de piedad afín a los valores tridentinos.

*Palabras clave:* Alonso de Villegas, *Flos Sanctorum*, Ana de Zúñiga, Teresa López, sor María de Ajofrín, sor Juana de la Cruz, sor María de Santo Domingo, Teresa de Jesús.

*Abstract:* This article is part of an investigation on the configuration of the female spiritual teaching within the framework of the Counter-Reformation, based on the analysis of the various changes that the *Adición* (first published in 1588) to the Third Part of the Villegas's *Flos Sanctorum* (Cortés, 2021) and the attention to the remarkable hagiographic absences. The "Addition" relates exemplary lives of women and men, born in the Middle Ages or the Renaissance, who were considered worthy of reaching canonization and whose sanctity, in some cases, the Church ended up making official. Among the modifications, it stands out, on the one hand, the elimination of the life of the Dominican María de la Visitación that, at the same time, influenced the revision of the biography of the visionary María de Ajofrín and, on the other hand, the incorporation of the section dedicated to Ana de Zúñiga, author of a set of biographies of nuns linked to the Toledo San Pablo's convent that Villegas takes into account for his elaboration (in the second edition) of ten brief reports that stand as a model of piety related to Tridentine values.

*Keywords:* Alonso de Villegas, *Flos Sanctorum*, Ana de Zúñiga, Teresa López, María de Ajofrín, sor Juana de la Cruz, sor María de Santo Domingo, Teresa de Jesús.

## 1. LA ADICIÓN A LA TERCERA PARTE DEL *FLOS SANCTORUM* DE ALONSO DE VILLEGAS

El presente artículo pretende profundizar en el análisis de la *Adición* a la Tercera Parte del *Flos Sanctorum*, impresa por primera vez en 1588, del teólogo Alonso de Villegas (1534-ca. 1603), por tratarse de una fuente interesante para el estudio de la configuración de modelos de santidad y devoción aceptados para las mujeres en el marco de la espiritualidad tridentina. Como ha indicado



Arronis (2017, p. 288), el santoral del presbítero toledano fue una de las obras hagiográficas fundamentales en los reinos hispánicos a lo largo de la Contrarreforma. Además, el suplemento al tercer volumen integra biografías de cristianas ejemplares que nacieron en la Castilla bajomedieval y despertaron una relevante devoción popular, incluso en vida, que las convirtió en figuras de autoridad para otras mujeres piadosas del ámbito hispánico, que pudieron conocerlas por medio de la tradición y fama popular, la iconografía, el culto sepulcral y la lectura (individual o comunitaria) de la recopilación escrita de sus méritos.

Es incuestionable que las hagiografías formaron parte del caudal de lecturas doctrinales para monjas (Cátedra, 1999) y seglares, como lo muestra la dedicatoria del tercer volumen del florilegio de Villegas, dirigida a la infanta Clara Eugenia. En esta se menciona el admirable interés de la hija de Felipe II por las lecturas de textos hagiográficos, fruto de su modélica honestidad y de su comportamiento virtuoso. La *Adición* incorpora las vidas de santos y (aunque no lo precisa la portada) santas “extravagantes” que, en el momento de la composición de la obra, todavía no habían sido canonizados (en algunos casos, la aprobación eclesiástica aún no se ha hecho efectiva).

Si partimos de la primera edición<sup>2</sup> y nos centramos en las hagiografías femeninas, encontramos cierto orden cronológico, pero no una clasificación por órdenes religiosas o por zonas geográficas. Se combinan biografías de mujeres de la corona hispánica con otras de diversas zonas del continente europeo; y se conjugan vidas de monjas (relacionadas con distintas órdenes religiosas, pero ninguna de la orden carmelitana; por tanto, no se menciona a Teresa de

---

<sup>2</sup> Aunque se han manejado varios volúmenes que remiten a la primera edición (algunos son citados en la sección bibliográfica), las alusiones y citas a la impresión de 1588 remiten al ejemplar de la Biblioteca Pública de Huesca con la signatura sig: A-5710 (2) accesible en línea (Villegas, 1588a). En la reproducción de fragmentos de este y otros ejemplares impresos de la obra de Villegas, se ha modernizado el empleo de mayúsculas, la puntuación y la acentuación (observando los actuales criterios de la Real Academia Española); sin embargo, se mantiene el uso del paréntesis para indicar observaciones digresivas según el texto original. Además, se han unido o separado las palabras siguiendo la normativa, excepto en las contracciones de pronombres. Asimismo, se mantienen formas cultas (-mpt-, -th-, -ct-) y las oscilaciones de las sibilantes, i/y, i/j, v/b, u/v. Por último, cabe indicar que se han desarrollado las abreviaturas y se han añadido comillas para reproducir los diálogos en estilo directo.



Jesús)<sup>3</sup> junto a relatos de devotas que no tomaron los hábitos y que, en ocasiones, podemos relacionar con el movimiento de las “beatas” que ofreció a las mujeres, según Muñoz (1995, p. 105): “un tipo de familia recurrentemente cimentado en la sororidad (con una hermana mayor o madre espiritual que ejercía de rectora), un modelo familiar que excluía o alejaba de las vivencias cotidianas los referentes parentales masculinos”.

Concretamente, se narran siete biografías de mujeres nacidas fuera de la península ibérica: en primer lugar, la dominica Margarita, hija de los reyes de Hungría (fallecida en 1270); de Italia son las franciscanas Margarita de Cortona (fallecida en 1297) y Ángela de Fulgino (fallecida en 1303) y, además, la dominica Osanna de Mantua (fallecida en 1505); holandesa es la seglar Liduvina (fallecida en 1443); de Francia proceden la reformadora soror Colecta (fallecida en 1447 y relacionada con las órdenes franciscana y agustina)<sup>4</sup> y Juana de Arco (fallecida en 1431).

Excepto Ángela de Fulgino (que estuvo casada y tuvo hijos antes de ser terciaria), el resto de las mujeres mencionadas mostraron precocidad en su piedad y, desde niñas, sintieron atracción por la oración y la devoción al Santísimo Sacramento y a la Pasión. Además, defendieron su castidad, practicaron el ayuno severo, se infringieron duras penitencias y mostraron una admirable paciencia ante el sufrimiento (moral y físico). Este último aspecto destaca en la hagiografía de Liduvina, quien vivió postrada en la cama desde los 15 años padeciendo dolores extremos y diversos (como el fuego de san Antón y, en especial, dos llagas que Cristo le imprimió, pero mantuvo ocultas). Fue visitada y consultada por sus profecías, revelaciones y sanos consejos, aunque, subraya Villegas, solo hablaba cuando le preguntaban o podía guiar almas. Se explica cómo su sabiduría inspirada impresionó a un erudito teólogo dominico que la

---

<sup>3</sup> Sí aparece reseñado el carmelita florentino Andrés Corsini. En la impresión de 1773 realizada por Gibert se integra el nombre de santa Teresa de Jesús (Villegas, 1773, pp. 698-703). Se trata de una edición que agrupa en un volumen, y por meses, los santos que recogió Alonso de Villegas y otros añadidos posteriormente.

<sup>4</sup> Villegas cuenta que, tras la muerte de Colecta (en 1447), la mayoría de las monjas de su convento quisieron seguir la Orden de San Agustín y, por tanto, las defensoras de la Orden de Santa Clara tuvieron que trasladarse a otro lugar. Por parte de las fuentes franciscanas que el escritor maneja se defiende que se conservaba un retrato que representaba a Colecta en hábito franciscano.



visitó para comprobar si era cierta su fama de santidad, y estuvo largo tiempo conversando con ella acerca de la Encarnación y de la Santísima Trinidad.

A la *docta ignorantia* también se alude en el caso de Osanna de Mantua, quien siguió el ejemplo de santa Catalina, cuya vida leía. Villegas explica:

No hauía querido su padre que supiesse leer ni escreuir diziendo que es peligroso en mugeres y, sin maestro alguno, siendo bien niña, por medio de su oración lo alcançó de Dios de manera que leya y escriuía muy bien y entendía latín aunque nunca lo estudió (Villegas, 1588a, f. 79v).

Siguiendo el modelo cateriniano (Sanmartín, 2019, p. 56), a los 28 años sufrió los estigmas de la Pasión y la herida del costado, de la que llegó a beber<sup>5</sup>. Asimismo, “descubriala Dios secretos de los coraçones” que le permitían aconsejar debidamente, como hizo con una religiosa que fingía visiones y la convenció de abandonar la “vanidad y presumpción en que andaua” (Villegas, 1588a, f. 56r).

En relación con el ámbito ibérico, la *Adición* ofrece la biografía parcial de la lisboeta María de la Visitación (que todavía vivía en el momento de la composición). Esta religiosa se vinculó al monasterio dominico de la Anunciada de Lisboa y mostró un comportamiento piadoso también anclado en el paradigma de Catalina de Siena. Fray Luis de Granada creyó en el carisma de la visionaria y compuso *Historia de sor María de la Visitación*, obra a la que alude Villegas. La biografía de la lisboeta (a la que el autor toledano nombra como María de la Anunciación) completa la vida de María de Ajofrín (fallecida en 1489), quien también experimentó arrobos y estigmas. Y, a su vez, los dos relatos quedan integrados en el apartado dedicado a María García (fallecida en 1464) donde se explica cómo la noble renunció a la comodidad y al poder para dedicarse a la caridad junto a su “buena amiga doña Mayor Gómez” (1588a, f. 44v). Años después, junto a doña María de Soria y otras mujeres nobles de Toledo, formó una comunidad de beatas (en la que ingresaría María de Ajofrín). Villegas relata cómo el beaterio, pasados 44 años del fallecimiento de María

---

<sup>5</sup> Beber del costado de Cristo o besar su herida será elemento recurrente en las visiones de místicas bajomedievales (como plasma el sermón de sor Juana de la Cruz en torno a santa Clara: García de Andrés, 1999, I, p. 343).



García (a los 86 años), pasó a conformar el convento de San Pablo de Toledo, que es “casa de mucha religión y donde siempre a auido señoras de illustre sangre, y de grande vida y exemplo” (Villegas, 1588a, f. 45v).

Asimismo, el autor se detiene en otros cinco relatos de devotas que desarrollaron su vida ejemplar en Castilla: la dama portuguesa Beatriz de Silva<sup>6</sup> (fallecida en 1491), fundadora de la orden concepcionista, que se originó en la ciudad imperial gracias al apoyo de Isabel la Católica<sup>7</sup>; la devota casada Teresa López (fallecida en Toledo en 1469), y las franciscanas toledanas María la pobre (fallecida en 1507), fundadora del monasterio de Santa Isabel de los Reyes, y la terciaria Juana de la Cruz (fallecida en 1534), que llegó a ser abadesa del convento Santa María de la Cruz (que había sido años atrás un beaterio de franciscanas) situado en Cubas (cerca de Illescas, que pertenecía a la diócesis de Toledo).

En la edición impresa en 1589<sup>8</sup> la vida de María de la Visitación fue eliminada y, además, el Santo Oficio prohibió la circulación de los ejemplares de la primera edición (Antonio Palau y Dulcet, 1976, pp. 257 y 258) porque, tras varias examinaciones, la Inquisición declaró, en 1588, falsaria a la monja lisboeta (y el propio fray Luis de Granada publicó *Sermón contra los escándalos en las caídas públicas*).

Otro cambio que sufre la posterior edición de la *Adición* es la incorporación de las vidas de las devotas casadas (no relacionadas con ninguna orden) Bárbara de Santiago (de Burgos) y Ana de Cuéllar (pueblo del obispado de Cuenca). Ambas representan un modelo de santidad alejado de estigmas y revelaciones que, en cambio, observa una piedad más discreta. Villegas señala que las dos mujeres pactaron con los respectivos maridos llevar una vida casta y murieron vírgenes; además, desarrollaron una existencia dedicada a cuidar enfermos,

---

<sup>6</sup> El relato se integra en el apartado dedicado a fray Martín Ruy.

<sup>7</sup> Beatriz llegó a Castilla como dama de honor de la reina Isabel de Portugal. Posteriormente, ingresó como “señora de piso” en el monasterio toledano de Santo Domingo el Real, hasta que, motivada por visiones marianas, emprendió la fundación de la Orden Concepcionista, que, según Graña, fue “la rama femenina ibérica de la Orden de San Francisco” (Graña, 2008, p. 55).

<sup>8</sup> Para la consulta de la edición de 1589 se cita el ejemplar de la Biblioteca Nacional de España sig. R/32084 (Villegas, 1589) actualmente accesible en línea.



rezar, ayunar e infringirse diversas notificaciones físicas (como llevar un cilicio atado a su cuerpo y dormir en el suelo).

Asimismo, tras la vida de María Ajofrín –en el mismo apartado– Villegas añade (a partir de 1589) diez breves biografías<sup>9</sup> vinculadas al mencionado beaterio y posterior convento de San Pablo, porque las considera “dignas de que en los siglos por venir se tenga honorífica memoria, y su propia casa y la ciudad de Toledo reciban honra, y les sea de importante prouecho el tener y gozar de sus benditos cuerpos” (Villegas, 1589, f. 63v). Los relatos responden a: Aldonza Carrillo, condesa de Fuensalida (que murió en 1501) y su madre Teresa de Guevara (quien murió cerca de la fecha de fallecimiento de su hija)<sup>10</sup>; Inés de Cebreros (fallecida en 1525); la sobrina de María de Ajofrín, Inés de Santa Catarina (que murió en torno a 1550); Lucía de los Ángeles (la más longeva, murió en 1557 a la edad de 104 años); Catalina San Juan<sup>11</sup> (murió en 1562); María de San Ildefonso (nació en 1566); María de la Visitación (falleció en 1570); Paula de los Ángeles (murió en 1575) y, por último, Quiteria de San Francisco (murió en 1584).

Cabe indicar que las diez nuevas incorporaciones no sufren cambios en ediciones e impresiones posteriores y acrecientan el conjunto de reseñas biográficas, dedicadas a devotas ejemplares de la corona de Castilla. El que todas ellas se vinculen a Toledo se debería, entre otras razones, a que, como toledano, Villegas conversó con confesores y cargos eclesiásticos relacionados con el territorio (a los que cita en sus hagiografías), tuvo cerca documentos informativos y conoció la fama popular de algunas de las mujeres ensalzadas. Es el caso de la jerónima Ana de Zúñiga, a la que hace referencia como fuente directa y fundamental para su relato de las diez vidas, que aparecen a continuación de la

---

<sup>9</sup> He editado los relatos biográficos en el Catálogo de Santas Vivas, dirigido por Rebeca Sanmartín Bastida (Cortés, 2019). Hay que precisar que los diez relatos no aparecen en el ejemplar R/34800 de la BNE impreso en 1588 y posterior a la censura (Villegas, 1588c).

<sup>10</sup> Al final de la escueta biografía dedicada a madre e hija se refleja la importancia de la memoria conventual: “Grandes cosas acerca de la sanctidad destas dos señoras se platican entre las monjas del mismo monasterio de San Pablo que por tradición de vnas en otras se saben” (Villegas, 1589, f. 64r).

<sup>11</sup> Como seglar se llamaba doña Sancha de Guzmán. Fundó, junto a su tía María de Sepulcro, el monasterio de la Concepción Jerónima de Madrid para, posteriormente, volver con su pariente al convento toledano de San Pablo.





vida de María de Ajofrín. Además, Villegas cierra la edición de 1595 con una sección dedicada a la ejemplar autora que él mismo trató (ocupa el apartado 222). De esta manera, Ana de Zúñiga debe considerarse una muestra más de la relevante labor que realizaron escritoras del pasado<sup>12</sup> para conservar el recuerdo de sus compañeras o maestras y modelos de devoción religiosa. Sus relatos se nutrieron de una serie de motivos que la tradición cristiana había ponderado en la santidad femenina, y también ayudaron a conformar posteriores modelos de piedad femenina.

## 2. EL DISCURSO AUTORIZADO DE ANA DE ZÚÑIGA

Es interesante destacar que Villegas sitúa en el mismo nivel de autorización la obra de Ana de Zúñiga (todavía viva en el momento de la elaboración de la edición de 1589) y las crónicas e historias de órdenes (en especial, en lengua latina, pero también italiana y española) que remiten a autoría masculina y que ha manejado para el florilegio:

Lo que dixere será sacado de vn libro que recopiló de memoriales y relaciones antiguas y modernas de aquel conuento doña Anna de Çúñiga, monja en la misma casa, de cuyas virtudes pudiera yo escriuir mucho si llegara mi atreuimiento adonde llega el desseo y la verdad (Villegas, 1589, f. 63v).

Como se ha expuesto, la intención de ensalzar la vida modélica de la escritora se plasma en la edición de 1595<sup>13</sup>, que cierra la *Adición* con una reseña dedicada a ella (1440-1594) basada, sobre todo, en el propio testimonio del autor:

<sup>12</sup> Podemos pensar en la *Vida y fin de la bienaventurada virgen sancta Juana de la Cruz*, compuesta, en gran parte, por sor María Evangelista (que conoció personalmente a la mística toledana Juana de la Cruz). Esta amanuense fue la principal mano encargada de recoger, por escrito, los sermones pronunciados en éxtasis por Juana de la Cruz, que conformaron el libro *Conorte*, al que aludimos más adelante.

<sup>13</sup> Se cita el ejemplar de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona B-50/5/11, cuyo colofón indica que se acabó de componer el 30 de mayo de 1595. Ana de Zúñiga había fallecido el 4 de enero de 1594.





Y aunque he escrito otras muchas [vidas], así de santos canonizados como de varones illustres en santidad, siempre ha sido o coligiéndolo de lo que otros escriuieron dellos o de relaciones de varones fidedignos, mas lo principal que desta sierua de Dios dixere será lo que vi con mis ojos y oy con mis oídos, auéndola conuersado, aunque en tiempos diuersos, por más de veinte años y descubíertome ella lo secreto de su coraçón. Y si algo añadiere por relaciones de otras personas será tan cierto y verdadero que se atreua a parecer (como ya ha parecido) en presencia de setenta monjas de su convento sin que puedan contradzir lo que digo (Villegas, 1595, f. 459v).

Como en otras biografías (de hombres y mujeres ejemplares), se detiene en alusiones a su apariencia física. En el caso de Ana, se menciona su hermosura y larga cabellera rubia, que cortó (sin mostrar un ápice de vanidad) el día que tomó los hábitos, en 1556:

[...] hizo profesión con grande gusto y voluntad suya como se manifestó en lo que dixo quando le cortaron los cabellos, que, por ser dorados y muy hermosos, hizo lástima el verlos cortar a los que se hallaron presentes. Y como ella lo entendiesse, dixo, con rostro muy regozijado: “Para esso los crié, para que se cortassen en seruicio de Iesuchristo” (1595, f. 460r).

Su relato sigue las directrices de las otras vidas relacionadas con el convento de San Pablo: devoción precoz, desinterés por el aspecto físico, rechazo del matrimonio, deseo de ingresar en el espacio religioso, donde se hallan parientes, actitud humilde y servicial, penitencia y ayunos. Y, en relación con la piedad tridentina, se subraya la veneración al Santo Sacramento, el respeto a la imagen de la Madre de Dios y la devoción a santos (en particular, san Juan Evangelista y san José).

Una lectura más detenida nos permite observar ciertas particularidades en la reseña de la religiosa (además del hecho de fundamentarse en el conocimiento personal del propio Villegas y señalar su labor de escritora); por ejemplo, se detalla el interés por recibir visitas de personas virtuosas, sobre todo letradas, para perfeccionarse. Aclara que esos encuentros se realizaron “quando ya por la edad y buen nombre que tenía podía sin nota de murmuración comunicarlos” (Villegas, 1595, f. 461r) y, de esta manera, ensalza el papel de los guías espirituales, pero también la inquietud espiritual de la devota:



lo que trataua con ellos era informarse de lo que deuía hazer en su estado para agradar mucho a Nuestro Señor. Parecía imitar en esto al padre san Francisco, que, luego como se conuirtió, tenía grande ansia pidiendo a Dios le declarasse en que más le seruiría; assí esta señora pretendía lo mismo de sus ministros (1595, f. 461r).

Además, se carteaba con frailes jerónimos de otras ciudades para que “rogassen a Dios por ella” y, conviene destacar, también buscaba la ayuda de monjas y beatas reconocidas por su piedad modélica: “En estando cierta que alguna se señalaua en seruir a Dios, luego buscaua modo como dársele por amiga comunicándose, si podía por vistas y si no por cartas y recaudos” (1595, f. 461r). Aunque, a continuación, Villegas relata lo que la propia Ana le contó acerca de una beata –cuyo nombre no quiso desvelar– a quien daba limosna y, por seguir recibéndola, le decía que el Señor estaba muy satisfecho con la religiosa jerónima. Explica Villegas:

Viendo la discreta señora que era esto fingido y que lo dezía por la limosna que le daua, una vez le respondió con rostro risueño: “¿Por qué no me lo dize a mí Su Majestad? ¿Qué nesciedad tiene de tercería? Antes entiendo que lo leuantáis de vuestra cabeça porque os dé limosna y, si no queréis perderla, no me vengais con embelecocos y mentiras” (1595, f. 461v).

La anécdota parece haberse escogido para autorizar la obra escrita de la prudente devota:

La afición que tenía a los buenos le hizo que tomasse vn exercicio ageno de mugeres y salió bien con él y mejor que algunos hombres que dieron en lo mismo. Esto fue que hizo vn libro en que se escriuió las vidas de muchas monjas de su conuento que auían viuido santamente. Yo le vi y me pareció tan bien concertado que saqué dél algunas vidas, aunque breues, que puse en esta tercera parte del *Flos sanctorum* entre las personas illustres en santidad por no auerse visto en esta señora género de distraymiento desde que entró monja, sino que todos sus exercicios eran: oración, contemplación y asperezas de penitencias (1595, f. 461v).



Villegas acepta que la labor de escritura no es propia de mujeres y, por ello, necesita destacar el comportamiento ejemplar de la autora, que la exime de cualquier muestra de arrogancia censurable:

Que era gran seguidora de la comunidad como es: coro, casa de labor<sup>14</sup> y rectorio. Que no auía relax más concertado que ella en estas cosas. Ocupola la obediencia desde monja diversos oficios: fue el primero de enfermera, donde con grande caridad seruía y regalaua a las enfermas sin fiarse de persona alguna. Ella, por su propria mano, les guisaua y adereçaua la comida y se la daua con tan buena gracia que las obligaua sin tenerlo gana a comer y a recibir otros beneficios con que más presto conualecían. Y para esto, madrugaua desde las quatro de la mañana por no faltar en sus exercicios de oración (Villegas, 1595, f. 461v).

Su comportamiento piadoso, servicial y obediente la condujeron a ser elegida “en oficios de más ser y autoridad” hasta alcanzar el de “perlada, que en este orden llaman priora” (1595, f. 461r). Como el cargo le causó diversas situaciones complejas, acabó por renunciar a este, teniendo en cuenta una conversación que había mantenido con el propio Villegas, quien le había aconsejado que la muerte no la hallase en el cargo:

[...] renunció el oficio para acabar la vida en paz, como adeuinando que era poco lo que della le quedaua, teniendo muy en la memoria vna palabra que yo le dixé dándole la en buena hora del priorato que lo fuesse assí y muy para seruicio de Dios como creya que lo sería, mas que rogasse a Su Magestad que no la hallasse la muerte en aquel cargo. Ella, con alguna turbación, dixo: “¿Pues que es malo ser perlada? Respondile: ‘No es sino bueno y santo porque este oficio no ángeles sino mugeres le han de tener, mas para morirse bueno es no tener que dar cuenta a Dios de almas ajenas sino de la propria’ (1595, f. 462v).

---

<sup>14</sup> Líneas atrás ha explicado como en la casa de labor “se juntauan otras monjas y leya vna en algún libro deuoto y ella y las demás trabajauan de mano” (f. 460r). Son datos que permiten apreciar aspectos de la vida cotidiana de las mujeres que nunca estuvo alejada de la cultura (especialmente oral). Posiblemente, entre las lecturas de las monjas se encontrarían los textos hagiográficos.



Es interesante leer cómo el autor se proyecta en el discurso y se erige en testigo autorizador de su propio relato. En la narración encomiástica subraya el deseo de la monja por comulgar “vn día tras otro”, comportamiento que Villegas relaciona con las directrices tridentinas y que le conduce a rebatir un predicador que pronunció un sermón en el convento contra las mujeres que tomaban la comunión diariamente. El presbítero expone:

Esto fue inadvertencia y no acertado dezirlo en parte donde tan santamente y con tanto prouecho espiritual se hazía [...] pues muchos santos lo alaban y dan por bueno, y el santo concilio tridentino, en la sesión veynte y dos, capítulo sexto, dize que dessea que todos los fieles comulguen cada día y porque esto no es possible que, a lo menos, sea espiritualmente oyendo missa. De modo que fue inaduertencia y no acertado reprehender obra semejante en tal lugar (1595, f. 463r).

Como los confesores del convento tuvieron en cuenta el citado sermón no dieron comunión cada día, y esto produjo gran sufrimiento espiritual a Ana de Zúñiga, quien, además de “frequentar la sagrada comunión” era muy devota de las misas “llegando a quatro mil las que se dixeron por ella en doze años antes de su muerte, como apareció en memoriales que dexó escrito” (Ibídem).

En la descripción de la piedad de Ana de Zúñiga, Villegas destaca otros aspectos defendidos por la espiritualidad de la Contrarreforma, como la devoción a “reliquias de santos, de imágenes y cuentas de perdones” (Ibídem). Finalmente, menciona los momentos que rodearon su óbito (ocurrido el 4 de enero de 1594 a la edad de “cincuenta y tres años y dos meses”) recogiendo elementos propios de la hagiografía: “Quedó su rostro hermosíssimo, yvan las monjas vna vez y otra a verla, y hasta que la sepultaron, con admiración grande, sintieron en su cuerpo vn olor suave las que la adereçaron, y dezían que las confortaua” (1595, f. 463v).

El relato concluye con el dato de que el confesor de Ana de Zúñiga, fray Esteban de Huesca, que leyó la biografía compuesta por Villegas, también había redactado una vida de la ejemplar jerónima. De esta manera, la relación de Villegas queda doblemente autorizada, al haber sido revisada por el confesor de la religiosa y, además, porque el propio fraile, testigo directo de la piedad de Ana de Zúñiga, también consideró oportuno recordarla por escrito:



El padre fray Esteuan de Huesca, del Orden de San Jerónimo, y confessor que fue de la misma doña Anna, persona docta y religiosa, vido esta vida como aquí va escrita y escriuió otra. Y aunque en lo essencial concuerdan ambas, mas el auer tratado a esta señora con más frecuencia, auerla confessado generalmente y sacramentándola al tiempo de su muerte, será ocasión para yr más copiosa y assí será más estimada y preciada (1595, f. 463v).

Cabe añadir que el fraile José de Sigüenza, en el segundo volumen de la *Historia de la Orden de San Jerónimo*, compuesto en 1600, también menciona a Ana de Zúñiga. El cronista se basa en diversas fuentes (entre estas, podría ser el florilegio de Villegas) para referirse a las mujeres que destacaron en su orden y, en especial, las que se vincularon al convento de San Pablo de Toledo. De ellas subraya, sobre todo, como hiciera Alonso de Villegas, su humildad, oración devota y extrema capacidad de mortificación, que se combinaba con los cuidados a pobres y enfermos. Como ha expuesto Trillia (2016, p. 445) en relación con la obra de Sigüenza: “Las mujeres sirven de buen ejemplo católico al enfatizar, contra el protestantismo, el dogma de la eficacia de la oración, y el ascetismo como buen camino espiritual”. El fraile jerónimo explicará que Ana de Zúñiga<sup>15</sup> recopiló la vida de más 74 monjas del convento, número que no precisa Villegas, pero que deja ver cómo ambos autores (en especial Sigüenza) realizaron una selección con la idea de fomentar un modelo de piedad femenina común<sup>16</sup>.

### 3. EL CULTO EJEMPLAR: TERESA LÓPEZ

En relación con el diseño de un patrón de comportamiento devoto femenino que asuma las directrices tridentinas, es interesante mencionar la vida de Teresa

---

<sup>15</sup> Trillia (2016, p. 441n5) tuvo acceso a las primeras 50 páginas de una copia del manuscrito de Ana de Zúñiga, que podría corresponder con la fuente que manejan Villegas y Sigüenza. No he podido localizar el manuscrito.

<sup>16</sup> En este contexto es muy adecuada la reflexión de Atienza (2019, p. 9): “Donde las autoridades masculinas veían una comunidad de mujeres que debían estar dedicadas a la oración y a la contemplación en exclusiva, donde ellos veían una suerte de mujeres iguales, momificadas y uniformadas en esa función..., ellas veían mucho más, veían y distinguían a mujeres vivas y diversas, y mantenían un enfoque que no las fosilizaba en un determinado ideal”.



López, que aparece en el apartado 196 de la edición de 1588, y no será apenas modificado en las impresiones posteriores del florilegio de Villegas. El autor se detiene en esta mujer casada por su ejemplar devoción a la sacra iconografía; en concreto, la veneración a la representación del paño de la Verónica, que se hallaba encima de la escultura del Cristo de la Columna, expuesta en la catedral de Toledo (Mata, 2018, p. 223).

Determiné de poner aquí este acaescimiento assí porque piadosamente se puede creer que la misma Teresa López a quien le sucedió, según fue buena su vida y este millagro con que la aprobó Dios al fin della, está gozando de su Divina Majestad en el cielo, y assí puede escriuirse entre los varones illustres (que no están canonizados) deste libro, como también para confusión de los pérfidos hereges que persiguen el sancto vso de las ymágenes, pues aquí se ve confirmado con milagro como el venerarlas es sanctíssimo y que premia Dios a quien con devoción lo haze. Lo qual sucedió en esta ciudad de Toledo auiendo en ella infieles, judíos y moros porque fue antes que los Reyes Cathólicos don Fernando y doña Ysabel los echassen de toda España; y pudo ser esto ocaasión porque Dios lo quissiese también para confusión suya (Villegas, 1588a, f. 49v).

Para su relato dice seguir (además de la información recabada ante el juez eclesiástico) el capítulo 26 de la obra de Blas Ortiz *Summi templi Toletani perq[uam] graphica descriptio*<sup>17</sup> y expone:

Junto al Sagrario está vna capilla pequeña, y sobre el altar vn Christo de vulto, ligado a la columna, con las insignias de las heridas y açotes que padeció al tiempo de su Passión. Sobre esta ymagen se vee un rostro del mismo Christo de escultura releuado que vulgarmente se llama Verónica. A la cual teniendo devoción una devota mujer cuyo nombre era Teresa, casada con cierto ciudadano llamado Áluar López, como todos los días se leuantassen al alua, yua a oír la missa que se dize en aquella hora en la capilla de Sant Illefonso de la misma sancta yglesia, y luego llegaua al altar de la columna, y puestos sus ojos y el coraçón en la Verónica y rostro de Christo adoráuale y offrecíale sus deuotas oraciones y plegarias. Esta deuoción quán grata fuese a Nuestro Señor declarolo después por milagro. Y fue assí que, estando la misma deuota muger Teresa

<sup>17</sup> Obra accesible en Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico: <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/>



enferma, cercana a la muerte, y dada la extremaunción, día iueves cinco de enero del año de Christo de mil y quatrocientos y sesenta y nueve, apareciose un rostro hermosíssimo de Christo a su lado derecho, siendo visto de muchas personas que concurrieron a la fama deste milagro. Los quales llegando cerca desaparecía el rostro y, apartándose, tornaua a mostrarse. Del qual milagro, hecha información por notarios, se guarda en los archivos desta sancta yglesia (Villegas, 1588a, ff. 49v-50r).

El propio Villegas menciona haber visto dos copias autorizadas de la “información que hizo sobre el caso Pero Gonçález de Mesa, arcipreste de Madrid, vicario en todo el arcedianazgo de Toledo” (1588a, f. 50r) y conocer quince testigos del suceso, aunque solamente reproduce dos. Finaliza el relato estableciendo una conexión entre la historia pasada y el momento de la compilación, para defender su vigente fama popular:

Los testigos que tenían conocimiento con la dicha Teresa López dicen en sus dichos grandes bienes y virtudes della [...]. Hay en esta ciudad de Toledo, por el año presente de mil y quinientos y ochenta y seys, muchos nobles ciudadanos que se tienen por sus parientes y affirman por tradición deriuada de vnos en otros todo lo que della se ha dicho (1588a, f. 50v).

Villegas tiene en cuenta la autoridad que confiere la memoria popular y que sustentó el magisterio de varias mujeres religiosas de la baja Edad Media que, en algunos casos, fueron veneradas como “santas vivas”<sup>18</sup>. En este caso,

---

<sup>18</sup> Como se explica en el Catálogo de Santas Vivas dirigido por Sanmartín (2020): El término “santa viva” fue acuñado por la investigadora Zarri para un modelo semejante de mujer en Italia, influyente en la religión y en la política. Aunque hoy todavía son bastante desconocidas fuera del ámbito de la historia de la Iglesia, en su época las santas vivas gozaron de liderazgo social. El nuevo paradigma que establecían venía marcado, especialmente, por Catalina de Siena, y en algunos casos respondía a un movimiento “cateriniano”, auspiciado por los seguidores de Jerónimo de Savonarola, en el que se promovía el don de profecía y la reforma monástica. Si durante toda la Edad Media había existido un patrón de santidad femenina en Europa, que se remontaba al siglo XIII, basado en el ayuno extremo, la penitencia intensa y el éxtasis eucarístico, encarnado en beguinas en Centroeuropa, y en beatas y terciarias en el Mediterráneo, a los carismas, que eran el rasgo más acusado, se añadían, a partir de Catalina de Siena, los estigmas.





resulta interesante prestar atención a los apartados que Villegas dedica a María de Ajofrín y Juana de la Cruz, porque tejen entre sí varias similitudes y, en sus diferencias, evidencian los límites a los que tuvo que enfrentarse el autor para adecuarse a los dictámenes oficiales en torno al binomio mujer y magisterio espiritual<sup>19</sup>.

#### 4. EL MAGISTERIO DE MARÍA AJOFRÍN Y JUANA DE LA CRUZ: SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

Las biografías de María de Ajofrín y Juana de la Cruz son las más excepcionales entre las compuestas por Villegas sobre mujeres de Castilla. Villegas explica cómo ambas mujeres evidenciaron muestras de una ejemplar piedad desde la infancia; rechazaron un matrimonio ventajoso, enfrentándose a miembros de su familia e ingresaron en un beaterio que, posteriormente, se convertiría en monasterio o convento<sup>20</sup>. Asimismo, expone que fueron ejemplo de obediencia y paciencia, para afrontar diversos sufrimientos físicos y, en especial, fueron “regaladas” con estigmas en los pies y con la llaga del costado, que testimonios de la época pudieron describir “como un real”: en ambos casos, las heridas sangraban los viernes. Las dos sanaron cuerpos y almas de distintas personas y mostraron el don de profecía. Por todo ello, se explica que su fama en vida condujo a ser visitadas por personajes poderosos y, tras su fallecimiento en olor a santidad, su sepulcro se convirtió en lugar de culto.

Ahora bien, mientras la redacción de la vida de Juana de la Cruz se mantuvo prácticamente intacta en las diversas impresiones del siglo XVI, la vida de María de Ajofrín, en una segunda versión de 1588, se redujo y varias impresiones,

---

<sup>19</sup> Ambas hagiografías pueden leerse en edición modernizada del Catálogo de Santas Vivas (Cortés, 2020a y 2020b).

<sup>20</sup> En el caso de María de Ajofrín, la conversión del beaterio en el convento jerónimo de San Pablo acaeció años después de su muerte. En cambio, Juana de la Cruz era abadesa cuando el beaterio de Santa María de la Cruz se convirtió en el monasterio de Santa María de la Cruz, adscrito a la Orden de San Francisco.



que escaparon al expurgo causado por la mención a María de la Visitación, se conservan con tachaduras o papeles pegados<sup>21</sup>.

Detengámonos en los elementos más incómodos para los lectores enmarcados en la Contrarreforma. Antes de concluir el relato de María Ajofrín, Villegas aclara que ha manejado fuentes reconocidas, pero ha pasado por alto detalles en torno a las revelaciones de la beata, narrados por su confesor:

Anda la vida de esta sierua de Dios escripta de mano por vn religioso confessor suyo, y en ella se ponen muchas reuelaciones que tuuo. Yo he querido passarlas en silencio, como también lo hizo el que escriuió la chrónica de los frayles Hierónimos donde está la vida desta bendita monja, aunque con la limitación que digo<sup>22</sup> (Villegas, 1588a, f. 63v).

En su puntualización, Villegas parece aludir al confesor Juan de Corrales (Redondo, 2018, pp. 145 y 146). El prior de la Sisla sería el autor del relato copiado por fray Bonifacio de Chinchón en el manuscrito escurialense C-III-3<sup>23</sup>, que conserva una hagiografía de María de Ajofrín. El texto sirvió de base para el cronista jerónimo Pedro de Vega, quien compuso una crónica latina, cuya traducción, publicada en 1539<sup>24</sup>, muestra varias coincidencias con el texto de

<sup>21</sup> Se estudia con más detalle la censura efectuada en la hagiografía de María de Ajofrín en Cortés (2021, en prensa).

<sup>22</sup> Sigüenza también refleja cautela en el manejo de las fuentes de la hagiografía de María de Ajofrín, integrada en la segunda parte de *Historia de la Orden de San Jerónimo*. Expone que escribe “lo que ya otros han publicado y lo que en un cuaderno antiguo de mano he hallado” (2000, II, p. 106). Entre sus fuentes estaría el relato del confesor Juan Corrales y, posiblemente, la obra de Villegas. Trilla (2006, pp. 129 y 130) defiende que, tanto el confesor Corrales como el cronista jerónimo, interpretaron y elaboraron la hagiografía de María de Ajofrín con la intención de corroborar criterios tridentinos; en especial, subrayan la relevancia de la penitencia y la eucaristía en la piedad de la beata y “en consecuencia, la posición privilegiada de los sacerdotes como administradores de los sacramentos, y, por tanto, como medio de acceso a lo divino”. En esa línea se enmarcaría el texto de Alonso de Villegas.

<sup>23</sup> En el Catálogo de Santas Vivas, Redondo (2018) ha editado la biografía recogida en los folios 192r-231v del manuscrito.

<sup>24</sup> Pedro de la Vega, *Cronica de los frayles de la orden del bienaventurado sant Hieronymo* (1539, fols. 94v-103v. Lib. III Chs 41-50). Puede consultarse la edición de Morrás (2020) en el Catálogo de Santas Vivas.



Villegas; aunque el escritor toledano no atiende a episodios como el de la escritura inspirada de la analfabeta beata<sup>25</sup>.

En su primera versión de la hagiografía, Villegas quiso autorizar la certeza de los estigmas de María de Ajofrín, mencionando el caso de la portuguesa María de la Visitación, a quien dedica una biografía, que, como ya se ha explicado, fue eliminada en las ediciones posteriores, tras la caída en desgracia por cuestiones religiosas y políticas (Echániz, 1995). Varios ejemplares que se salvaron de la censura ofrecen el texto rayado, como evidencia el volumen conservado en la Biblioteca de Huesca (Villegas, 1588a). En otros casos, el texto ha sido ocultado con papeles adheridos, como es el caso del volumen custodiado en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona (1588d). En cambio, el ejemplar con la signatura 740/2-4, consultado en la Biblioteca Nacional de Catalunya (1588b), nos permite leer el apartado completo, por lo que se intuye que la censura no solo quiso eliminar la referencia a la visionaria juzgada de “embaucadora”, sino también atenuar el tono beligerante con el que Villegas defendía las muestras de santidad cristocéntrica en mujeres:

Del testimonio que dio de la llaga de su costado Gracián de Berlanga notario tengo yo un traslado por donde parece que fue certíssimo. Acerca de lo qual digo que algunas personas atreuidamente en mi tiempo han contradicho (y aun algu-

---

<sup>25</sup> Sin embargo, Villegas no elimina la experiencia de la enseñanza inspirada en otros relatos, como el de Osanna de Mantua o el de sor Colecta. En este último caso, leemos que teólogos y doctos la interrogaban acerca de diversas cuestiones, a las que ella, a pesar de no gustarle exhibir su sabiduría, contestaba: “sabiendo en su espíritu que no la preguntauan por curiosidad, respondía y declaraua tan alta y profundamente lo que le preguntauan que ellos quedauan con grande admiración confessando que el Espíritu Sancto le reuelaua semejantes secretos y altos mysterios” (Villegas, 1588a, f. 49r). En el caso de María la pobre se explica cómo, cinco días antes de la muerte, perdió temporalmente el entendimiento y pronunció “palabras muy sanctas, puesto que las dezía en latín, que ella no entendía” (1588a, f. 87v). También en el apartado dedicado a sor Juana de la Cruz se alude a la sabiduría emanada de Dios. En la edición de 1589 (f. 65v) se menciona, sucintamente, que la jerónima Paula de los Ángeles, en su senectud, tras experimentar arrobos, era capaz de explicar “cosas tan leuantadas y de espíritu que parecía no ser possible dezirlas sin particular gracia del Espíritu Sancto. Su discreción era de suerte que hablar con ella era como tratar con algún insigne theólogo [...] hablaua de Dios y de sus sanctos estando en la cama a los que la visitauan tan altamente como vn famoso predicador de modo que todos eran edificados de sus razones”.



nos predicándolo públicamente) semejantes llagas en alguna persona después que el Hijo de Dios las padeció, sino es en el bienaventurado sant Francisco. Y pareciéndoles que en esto hazen seruicio quieren atar las manos a Dios. A estos digo que, quando no creyeren a los auctores tan graues y fidedignos que lo escriuen de algunas sanctas como de sancta Catharina de Sena y de otras y que, en particular, en Roma se pinta y estampa la misma sancta Catherina con las llagas en sciencia y paciencia de los Summos Pontífices que lo veen y lo permiten y aun por lo mismo, por ser negocio tan graue, parece que lo aprueuan; si esto no basta, pueden, por vista de ojos y tocándolo con sus manos, certificarse en este caso con lo de presente (creo que para confusión destes) ha permitido Nuestro Señor y es que, en este año de mil y quinientos y ochenta y seys en que esto escriuo, está viua una bendita muger señora de illustre linage, priora en el monasterio de la Anunciada de Lisboa [...] (Villegas, 1588b, f. 46v).

En cambio, no se manipuló la biografía de Juana de la Cruz, que aparece prácticamente idéntica (y sin censuras manuales) en sucesivas impresiones. Algo que puede extrañarnos si pensamos que Villegas relata aspectos de la vida de Juana de la Cruz, que podemos conectar con la dominica lisboeta, en especial, los estigmas; pero también el don de la bilocación y el ser capaz de mover a la conversión de infieles (sucesos que, en cambio, no aparecen en la vida compuesta por Villegas de María de Ajofrín). Se explica que Juana de la Cruz conmovió a dos moras traídas de Orán, que se negaban a bautizarse y, además, estando en el convento, fue vista junto a la alcoba de doña Ana Manrique, a quien logró sanar de su grave dolor de costado. En el caso de la monja lisboeta se narra cómo fue vista en un barco donde viajaban un moro y un turco, a los que convenció para recibir las aguas bautismales.

En el relato de Juana de la Cruz, Villegas parece seguir la biografía (con fragmentos autobiográficos) *Vida y fin de la bienaventurada virgen sancta Juana de la Cruz*. Se conserva manuscrita en la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial<sup>26</sup> y, en gran parte, su escritura se vincularía a sor María Evangelista, quien había conocido personalmente a Juana de la Cruz.

Villegas resume amplios fragmentos de la fuente mencionada. Coincide en explicar cómo Juana nació en el pueblo toledano de Azaña, y muy pronto

---

<sup>26</sup> Lleva la signatura K-III-13 y ocupa los folios 1r a 137r (Luengo y Atencia, 2019). Véase n. 12 del presente artículo.



sintió la llamada de la fe. Disfrazada de hombre, escapó de casa de sus tíos de Illescas para ingresar en el beaterio que, poco después, se convertiría en el monasterio de Santa María de la Cruz. Leemos cómo, en ocasiones, se quedaba arrobada y ofrecía una instructiva predicación tratando temas de fe que, incluso, los pájaros se acercaban a escuchar. Se expone que fue visitada por personas relevantes del poder eclesiástico y político:

y assý fue vista y oýda diversas vezes del cardenal y arçobispo de Toledo don fray Francisco Ximénez<sup>27</sup>, que fue frayle de su orden; de muchos obispos, inquisidores, predicadores, duques, condes y marqueses (Villegas, 1588a, f. 64v).

Sin embargo, Villegas no precisa los temas de los discursos extáticos, ni tampoco, a diferencia de la fuente anónima, menciona el libro conocido con el título *Conorte*, que ofrece los sermones<sup>28</sup> transcritos por religiosas del convento y, sobre todo, por la mencionada sor Evangelista. La obra se conserva en la Biblioteca de El Escorial y existe un ejemplar (posible copia del escurialense) custodiado en el Archivo Vaticano de Congregación de Ritos (Proceso 3074).

El que no se mencione el *Conorte*<sup>29</sup>, que en la época de composición de la obra de Villegas ya había sido copiado y enviado a Roma en espera de ser revisado, podría deberse a que despertó suspicacias, como evidencian las tachaduras y los borrones que ensucian varios folios del ejemplar escurialense. Villegas prefiere obviar la faceta de autora y no recalcar la función de predicadora (Graña, 2008, pp. 60-64) y teóloga de Juana de la Cruz, para subrayar, en cambio, sus extremas penitencias relacionadas, precisamente, con la capacidad de guardar silencio y lastimar su boca (introduciéndose piedras o gran cantidad de agua)<sup>30</sup>. Asimismo, se opta por destacar su comportamiento humilde, como

<sup>27</sup> Precisamente, el apartado anterior al de Juana de la Cruz se dedica a Jiménez de Cisneros.

<sup>28</sup> La fuente anónima lo denomina *Conforte* o *Luz Norte*. Si tenemos en cuenta la documentación de la causa de canonización y los estudios recientes, aludimos a 70 o 72 sermones (Cortés, 2004a, p. 25).

<sup>29</sup> Entre sus sermones se trata el tema de la necesidad de reformar parte del clero. Esta preocupación también se proyecta en las visiones de María de Ajofrín, que Villegas no reproduce.

<sup>30</sup> En las diversas biografías femeninas de la *Adición* se elogia la conversación prudente y discreta de las devotas, que huyen de murmuraciones, discusiones y muestras de envanecimiento.



evidencia el hecho de afrontar pacientemente la injusta acusación de prevaricación que condujo a quitarle el cargo de abadesa, que recuperaría gracias al apoyo de sus compañeras.

La reseña biográfica de la conocida popularmente como “La Santa Juana” resulta ser la más extensa de las dedicadas a santas “extravagantes”, mientras que la de María de Ajofrín fue reducida y completada<sup>31</sup> (¿ensombrecida?) con las mencionadas diez vidas de mujeres relacionadas con el beaterio y/o posterior convento adscrito a la orden jerónima. Las concisas vidas añadidas ofrecen modelos de piedad menos extraordinarios, que las configuran como ejemplo de caridad, penitencia y constante oración.

## 5. SILENCIOS SIGNIFICATIVOS

Considerando la reseña biográfica de Juana de la Cruz, resulta elocuente el silencio en torno a su coetánea sor María de Santo Domingo, quien fuera una terciaria dominica relacionada también con el movimiento de beatas y místicas, auspiciado por el cardenal Cisneros. Pronunció revelaciones en público (no solamente en su celda), padeció una herida en el costado y fue respetada por personajes célebres, como Fernando el Católico, el II duque de Alba, Fadrique Álvarez de Toledo y el mencionado cardenal. En 1509 fue examinada por un tribunal eclesiástico, que consideró muy favorable la doctrina reformadora de la beata de Piedrahita<sup>32</sup>. De esta manera, se le permitió fundar un nuevo monasterio de religiosas terciarias en Aldeanueva, que recibiría el nombre de Santa Cruz de Magdalena, costeadado por el duque de Alba. En torno a 1518 se compuso un libro<sup>33</sup> que recogía algunos de los discursos inspirados de sor María, que recibió el título *Libro de la oración* (Blecua, 1948). Además, se con-

<sup>31</sup> Al completarse con estas vidas, el relato de María de Ajofrín pierde protagonismo.

<sup>32</sup> Aunque nació en Aldeanueva, se crió en casa de unos familiares de Piedrahita. Para una presentación de su vida y doctrina, véase Cortés (2004b y 2015, pp. 77-90 y 173-188).

<sup>33</sup> Concretamente, el libro ofrece: dos visiones, una respuesta en raptó y dos cartas. Se dedicó a Adriano Florenz, quien nació en Utrech en 1459, fue tutor del futuro emperador Carlos V y, a la muerte del rey Fernando, actuó de vicemonarca. En 1552 fue elegido Papa, pero murió en septiembre de 1523.



serva un *Libro de revelaciones* (Sanmartín, 2014) que también recopila parte de su doctrina cristocéntrica y el valor que la oración adquiere en su devoción.

Las diferencias fundamentales que podemos subrayar entre sor Juana de la Cruz y sor María de Santo Domingo girarían en torno a que esta última no asumió los cuatro votos, vivió tanto fuera como dentro de los espacios sagrados y mostró un comportamiento llamativo. Si revisamos los documentos conservados sobre el proceso de examinación de la ortodoxia de sor María constatamos que recibía en su celda visitas de religiosos y, en estado de raptó, conversaba (acompañada de gestos y cambios de voz) con la Virgen, los santos y Jesús; exponía profecías sobre temas seculares o religiosos, y respondía a cuestiones de teología o de las Sagradas Escrituras. Además, era aficionada a los bailes y a los juegos de entretenimiento (como el ajedrez). Incluso se explica cómo solía vestir un sombrero, brazaletes y elegantes telas de color blanco y negro (Sastre, 1991, pp. 368-369).

Es decir, sor María se singularizó frente a un modelo de piedad femenina fundamentada en la reclusión, la discreción y la humilde obediencia (que, en ocasiones, podía incluir el discurso extático e inspirado, pero siempre comunicado en espacios interiores, bajo la supervisión de representantes de la Iglesia). Esta diferenciación podría explicar, en parte, que Villegas no dedique, en la composición inicial de la *Adición*, una sección a la escritora y mística Teresa de Jesús, que, a pesar de represalias y obstáculos de la jerarquía eclesial, viajó por diversas zonas de la península, para llevar a cabo la reforma de la Orden del Carmelo.

Precisamente, en 1588 fray Luis de León<sup>34</sup> publicaba la edición príncipe de gran parte de los escritos de la carmelita, quien por aquel entonces ya era bien conocida. Además, entre sus primeras fundaciones destaca el convento de San José, en la ciudad natal de Villegas. Ciertamente, extraña el hecho de que Villegas no se detenga en mencionar las intenciones reformistas de Teresa de Jesús, cuando sí había aludido a la fundadora de la Orden de la Inmaculada Concepción, y, también, a los diversos viajes de sor Colecta de Santa Clara para edificar y reformar conventos. También causa cierta sorpresa que ni siquiera

---

<sup>34</sup> Recordemos que, en la edición de 1588, Villegas había tenido presente la obra de fray Luis de Granada, dedicada a María de la Visitación (quien vivía en el momento de la publicación de la *Adición*, que incorpora vidas de religiosos fallecidos años después de Teresa de Jesús).





describa la piedad de la carmelita abulense que, en gran parte, es heredera de comportamientos propios de místicas medievales (Sanmartín, 2013, p. 276) que el propio Villegas había recordado en su florilegio (valor de la Eucaristía, culto a las imágenes, oración constante, ayunos, sufrimientos físicos, arrobos y visiones).

Entre algunas razones de ese silencio cabe destacar, tal vez, que Villegas no contara con ninguna biografía autorizada de la futura santa carmelita, quien había despertado las sospechas del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición; tampoco había recibido el apoyo de ciertos sectores poderosos de la Iglesia, como evidencian las palabras atribuidas al nuncio papal Filippo Segga, quien consideraba a Teresa de Jesús:

fémína inquieta, andariega, desobediente y contumaz que a título de devoción inventaba malas doctrinas, andando fuera de la clausura contra el orden del concilio tridentino y prelados, enseñando como maestra contra lo que San Pablo enseñó mandando que las mujeres no enseñasen (Fernández Collado, 1991, p. 345).<sup>35</sup>

## 6. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, podríamos interpretar que Villegas apoyó el magisterio femenino, aunque con cautela (sobre todo a partir del escandaloso caso de la visionaria lisboeta), y tuvo que seleccionar, especialmente en el caso del ámbito castellano, biografías adecuadas a la visión tridentina, que propugnaba para las mujeres una piedad poco “alborotadora” y cobijada entre las paredes de espacios domésticos o sagrados<sup>36</sup>. Ahora bien, tras la escritura uniformadora se adivina una realidad más heterogénea y rica.

---

<sup>35</sup> Es interesante señalar que el jesuita toledano Pedro de Ribadeneyra tampoco integra a Teresa de Jesús en su reconocido florilegio, que cuenta con un volumen dedicado a santos extravagantes, publicado en 1604 (Pérez González, 2019). La mística abulense aparecería en ampliaciones póstumas de los dos fundamentales santorales de la Contrarreforma (Arronis, 2017, p. 288), una vez su doctrina y carisma fueron sancionados por la Iglesia del Barroco.

<sup>36</sup> Frente a las biografías de hombres expuestas por Villegas, donde hallamos devotos que desarrollan su santidad por medio de la vida eremita y solitaria (que resultaría peligrosa para



Un análisis pormenorizado del florilegio permite apreciar una constelación de singulares vivencias religiosas femeninas y, además, las sugestivas relaciones de magisterio y sororidad que emergieron alrededor de mujeres carismáticas, como evidencia el apoyo de Isabel la Católica a los deseos fundacionales de Beatriz de Silva, la congregación de amigas en torno al beaterio de María García, la intención de dejar constancia de compañeras y maestras admiradas en el libro de Ana de Zúñiga o el interés por los discursos de la abadesa Juana de la Cruz, que contó con el apoyo de sus feligresas, ante ciertas represalias de altos cargos eclesiásticos.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Arronis, C. (2017). La evolución del género de las vidas de María en el siglo XVI. *Studia Aurea* (11), 273-296. Doi: <https://doi.org/10.5565/rev/studiaaurea.255>
- Atienza, Á. (2019). “No pueden ellos ver mejor...”. Autonomía, autoridad y sororidad en el gobierno de los claustros femeninos en la Edad Moderna. *ARENAL*, (26)1, 5-34.
- Bleuca, J. M. (1948). Ed. facsímil: Sor María de Santo Domingo. *Libro de la Oración*. Madrid: Hauser y Menet. [https://www2.uned.es/bieses/libros-pdf/M-Sto\\_Dom.pdf](https://www2.uned.es/bieses/libros-pdf/M-Sto_Dom.pdf)
- Cátedra, P. (1999). Lectura femenina en el claustro (España, siglos XIV-XVI). En Dominique de Courcelles y Carmen Val Julián (Dir.), *Des femmes et des livres. France et Espagne, XIVE-XVIIIE siècle* (pp. 7-53). Paris: Publications de l'École nationale des chartes.
- Cortés, M. (2004a). *Sor Juana de la Cruz*. Madrid: Ediciones del Orto.
- Cortés, M. (2004b). *Sor María de Santo Domingo*. Madrid: Ediciones del Orto.

---

la honra de una mujer) o tras una vida embarcada en las tentaciones mundanas (en cambio, el arrepentimiento no suele aparecer en las biografías femeninas en las que, al contrario, se resalta la precocidad en la ferviente piedad). En algunos casos, además la penitencia masculina pasará por la capacidad de sobreponerse a las tentaciones que aparecen encarnadas en mujeres seductoras (como relatan las vidas de fray Gil de la orden de los menores, de fray Ambrosio de Sena y del fundador de la Orden de los Celestinos).



- Cortés, M. (2015). *Primeras escritoras en lengua castellana*. Barcelona: Edicions i Publicacions UB.
- Cortés, M. (2019). Edición vidas impresas: Aldonza Carrillo. Teresa de Guevara. Inés de Cebreros. Inés de Santa Catarina. Lucía de los Ángeles. Catalina San Juan. María de San Ildefonso. María de la Visitación. Paula de los Ángeles. Quiteria de San Francisco. En Rebeca Sanmartín (Dir.), *Catálogo de Santas Vivas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. [http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/P%C3%A1gina\\_principal](http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/P%C3%A1gina_principal)
- Cortés, M. (2020). Vida impresa (3) María de Ajofrín. En Rebeca Sanmartín (Dir.), *Catálogo de Santas Vivas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. [http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/P%C3%A1gina\\_principal](http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/P%C3%A1gina_principal)
- Cortés, M. (2020). Vida impresa (1) Juana de la Cruz. En Rebeca Sanmartín (Dir.), *Catálogo de Santas Vivas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. [http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/P%C3%A1gina\\_principal](http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/P%C3%A1gina_principal)
- Cortés, M. (2021). La autoridad espiritual femenina en la Castilla bajomedieval y su reflejo en el *Flos sanctorum* de Alonso de Villegas. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* (3), en prensa.
- Echániz, M. (1995). El cuerpo femenino como encarnación de Cristo. María de la Visitación, la monja de Lisboa (s. XVI). *Duoda. Revista d'Estudis Feministes* (9), 27-45. <https://www.raco.cat/index.php/DUODA/article/view/61994>
- Fernández Collado, Á. (1991). Gregorio XIII y Felipe II en la nunciatura de Felipe Segá (1577-1581). *Aspectos político, jurisdiccional y de reforma*. Toledo: Estudio Teológico de San Ildefonso.
- Franco, Á. (2018). La Capilla del Cristo de la Columna de la Catedral de Toledo. Derivaciones iconográficas del retablo. *Eikón Imago* (13), 219-230. <https://xjournals.com/collections/articles/Article>
- García de Andrés, I. (1999). *El Conhorte: Sermones de una mujer. La Santa Juana (1481-1534)*. Salamanca: Fundación Universitaria Española / Universidad Pontificia de Salamanca, 2 vols.
- Graña, M. Mar (2008). Sacralización femenina y experiencia mística en la prerreforma castellana. *Duoda: Estudis de la Diferència Sexual* (34), 55-65.
- Huerga, Á. (1959a). La vida pseudomística y el proceso inquisitorial de Sor María de la Visitación. *Hispania Sacra*, XII, 35-130.



- Huerga, Á. (1959b). La monja de Lisboa y Fray Luis de Granada. *Hispania Sacra* (XII), 333-356.
- Luengo, M. y Atencia, F. (2019). Vida manuscrita (1) de Juana de la Cruz. En R. Sanmartín (Dir.), *Catálogo de Santas Vivas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. [http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/P%C3%A1gina\\_principal](http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/P%C3%A1gina_principal)
- Morrás, M. (2020). Vida impresa (2) de María de Ajofrín. En Rebeca Sanmartín (Dir.), *Catálogo de Santas Vivas*. <http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php>
- Muñoz, Á. (1995). *Acciones e intenciones de mujeres: vida religiosa de las madrileñas (ss. xv y xvi)*. Madrid: Horas y Horas.
- Ortiz, B. (1549). *Summi templi Toletani per[quam] graphica descriptio*. Excusum Toleti: apud Ioann e Ayala. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. <https://n9.cl/mjdcz>
- Palau, A. (1976). *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos: con el valor comercial de los impresos descritos*. Barcelona: Librería Palau, t. XXVII.
- Pérez González, M. J. (2019). Pedro de Ribadeneyra SJ, ¿autor de una Vida de la Madre Teresa de Jesús? *Revista de Espiritualidad* (78), 297-310. <http://www.revistadeespiritualidad.com/upload/pdf/2675articulo.pdf>
- Redondo, C. (2018). Vida manuscrita (1) de María de Ajofrín. En Rebeca Sanmartín (Dir.), *Catálogo de Santas Vivas*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. [http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/P%C3%A1gina\\_principal](http://catalogodesantasvivas.visionarias.es/index.php/P%C3%A1gina_principal)
- Rivera, M. (1998), La libertad femenina en las instituciones religiosas medievales. *Anuario de Estudios Medievales* (28), 553-566. Doi: <https://doi.org/10.3989/aem.1998.v28.i0.599>
- Sanmartín, R. (2013). Santa Teresa y la herencia de las visionarias del medievo. De las monjas de Helfta a María de Santo Domingo. *Analecta Malacitana*, XXXVI(1-2), 275-287. <https://cutt.ly/VxFmN6M>
- Sanmartín, M. (Ed.) (2014). María de Santo Domingo. *Revelaciones. Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar* (74). London: Queen Mary, University of London.



- Sanmartín, R. (2019). Un episodio en la vida de Juana de la Cruz sobre la autoridad espiritual femenina a comienzos del siglo xvi. *Edad de Oro* (XXXVIII), pp. 55-73. <https://cutt.ly/YxFm6l9>
- Sastre, L. (1991). Proceso original de la venerable sierva de Dios Sor María de Santo Domingo. II. *Archivo Dominicano*, XII, 352-386.
- Sigüenza, Fray José de (2000). *Historia de la Orden de San Jerónimo*. Ed. Francisco J. Campos, Fernández de Sevilla y Ángel Weruaga, 2 vols. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- Trillia, R. (2009). El retrato de María de Ajofrín: en apoyo de la ortodoxia de la Iglesia Católica. *ARENAL* (16)1, 105-132. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/1490/1674>
- Trillia, R. (2016). “Todas estas vidas son unas”: las monjas jerónimas retratadas y su reticente pintor, José de Sigüenza (1544-1606). En Leonardo Funes (Coord.), *Hispanismos del mundo: Diálogos y debates en (y desde) el Sur* (pp. 439-447), Anexo digital, Sección II. Buenos Aires: Miño y Dávila srl. <https://cutt.ly/fxFQapk>
- Villegas, Alonso de (1588a). *Addicion a la Tercera Parte del Flos sanctorum: en que se ponen vidas de varones illustres, los quales, aunque no estan canonizados, mas piadosamente se cree dellos que gozan de Dios por auer sido sus vidas famosas en virtudes...* Huesca: en casa de Iuan Perez de Valdiuielso. Biblioteca Pública de Huesca, sig. A-5710 (2). [http://bibliotecavirtual.aragon.es/bva/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=3715404](http://bibliotecavirtual.aragon.es/bva/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=3715404)
- Villegas, Alonso de (1588b). *Tercera Parte del Flos sanctorum: en que se ponen vidas de varones illustres, los quales, aunque no estan canonizados, mas piadosamente se cree dellos que gozan de Dios por auer sido sus vidas famosas en virtudes...* Huesca: en casa de Iuan Perez de Valdiuielso. Biblioteca Nacional de Catalunya, sig. 740/2-4.
- Villegas, Alonso de (1588c). *Tercera Parte del Flos sanctorum: en que se ponen vidas de varones illustres, los quales, aunque no estan canonizados, mas piadosamente se cree dellos que gozan de Dios por auer sido sus vidas famosas en virtudes...* Toledo: Iuan y Pedro Rodriguez hermanos. Biblioteca Nacional de España, sig. R/34800.
- Villegas, Alonso de (1588d). *Tercera Parte del Flos sanctorum: en que se ponen vidas de varones illustres, los quales, aunque no estan canonizados, mas piadosamente se cree dellos que gozan de Dios por auer sido sus vi-*



- das famosas en virtudes...* Barcelona: Hieronimo Genoues. Biblioteca de Reserva Universitat de Barcelona, sig. B-59/2/15.
- Villegas, Alonso de (1589). *Tercera Parte del Flos sanctorum: en que se ponen vidas de varones illustres, los quales, aunque no estan canonizados, mas piadosamente se cree dellos que gozan de Dios por auer sido sus vidas famosas en virtudes...* Toledo: Iuan y Pedro Rodriguez hermanos Biblioteca Nacional de España, sig. R/32084.
- Villegas, Alonso de (1595). *Tercera Parte del Flos sanctorum: en que se ponen vidas de varones illustres, los quales, aunque no estan canonizados, mas piadosamente se cree dellos que gozan de Dios por auer sido sus vidas famosas en virtudes...* Toledo: Pedro Rodriguez Biblioteca de Reserva Universitat de Barcelona, sig. B-50/5/11.
- Villegas, Alonso de (1773). *Flos sanctorum: historia general de la vida, y hechos de Jesu-Christo, Dios, y Señor nuestro, y de todos los Santos, de que reza, y haze la Iglesia Catholica. Conforme al breviario romano, reformado pr Decreto de Santo Concilio Tridentino. Junto con las Vidas de los Santos Proprios de España, y de otros Extravagantes.* Barcelona: Imprenta de Carlos Gibert y Tutó. Biblioteca Valenciana. Colección: BV Fondo antiguo. sig. XVIII/1397. [https://bivaldi.gva.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1005144](https://bivaldi.gva.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1005144)